

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON EL OFERENTE SR. LUIS ENRIQUE ULLOA FLORES, PARA EJECUCION DEL SERVICIO "CONCESION KIOSCO 4 SECTOR PLAYA COLCURA, LOTA".- ID: 3020-68-L115.-

DECRETO N° 423

LOTA, 08 MAR. 2016

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 2.457 de fecha 22/12/2015, que adjudica cupo del Servicio de "Concesión Kiosco 4 Sector Playa Colcura, Lota";

b) Contrato de fecha 28/01/2016 suscrito entre esta entidad y el Sr. Luis Enrique Ulloa Flores; para ejecución del Servicio "Concesión Kiosco 4 Sector Playa Colcura, Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° APRUÉBASE el Contrato celebrado con fecha 28 de enero de 2016, entre la I. Municipalidad de Lota y el Sr. Luis Enrique Ulloa Flores; para ejecución del Servicio "Concesión Kiosco 4 Sector Playa Colcura, Lota".

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irroque la presente resolución tendrá la siguiente imputación: 115-03-01-004-001-008.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



V° B° ASESOR JURIDICO



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

KMC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-